



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA DE CONCEJO EXTRAORDINARIA N° 01/2010

En Quillón, a tres días el mes de Marzo del año dos mil diez, y siendo las diez horas con veinte minutos, se da inicio a la sesión extraordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Señores Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES

- SR. GABRIEL NAVARRETE ANABALAON
- SR. ALBERTO GYHRA SOTO
- SR. RAUL FUENTEALBA PUENTES
- SR. CARLOS ITURRA VALENZUELA
- SR. MARCELO BUSTOS RIQUELME
- SR. JORGE MUÑOZ ALVAREZ

Preside la sesión el Señor Concejal, Don Gabriel Navarrete Anabalón, Concejal mas votado, se cuenta con la presencia del Sr. Francol Pedreros Guenante como Alcalde Subrogante, y el Sr. Secretario Municipal (S) y Secretario de Actas del Concejo, Don Jorge Aguilera Fierro.

Comprobada la asistencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar, que es:

"MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL"

DESARROLLO

El Sr. Concejal Don Gabriel Navarrete, indica que considerando el terrible terremoto que afectó a la región centro sur de nuestro país, por el cual Quillón también se vio muy afectada, se debe proceder a realizar una

modificación presupuestaria para ir en ayuda de los habitantes de nuestra comuna que resultaron seriamente afectados. Consulta sobre la organización existente con respecto a los albergues, sobre todo en los sectores de El Casino y Canchillas, que son sectores muy afectados en cuanto a infraestructura. Espera que le Informe que entregue el Encargado Comunal de Emergencia, Don Juan Carlos Verdugo que se encuentra presente en la reunión, sea acucioso; pero previo a este análisis concede a cada Señor Concejal unos breves minutos para expresar algunas palabras.

El Sr. Concejal Iturra, manifiesta que en Huenucheo también hay problemas, informa sobre 3 viviendas que se cayeron, y que la presidenta de la Junta de Vecinos también se vio seriamente afectada, indica que en sus recorridos por los sectores ha ido orientando a los vecinos para que comiencen a limpiar sus terrenos y dejar listo para la instalación de las mediaguas, observa que en el municipio falta una organización mas acuciosa.

El Sr. Concejal Gyhra, indica que recorrió varios sectores de la comuna para lo cual fue acompañado por la Srta. Carla Montero, Asistente Social, y Oscar Henríquez, Encargado de medio Ambiente, éste último para ver el tema del agua. Indica al igual que el Concejal Sr. Iturra que el Comité de Emergencia falló, incluidos los Directores Municipales, ya que pudo apreciar desorganización, ya que en la mañana cuando estuvo en el consultorio a las 4:00 A.M., llegaron 3 funcionarios, y también en la tarde a las 15:00 hrs. cuando puso su vehículo a disposición del municipio; agrega que lamentablemente no todos los funcionarios han respondido como se esperaba, hecha de menos a varios, y consulta por algunos profesionales. También aprovecha la ocasión para decir, que la radio estuvo toda la noche transmitiendo, lo que según su opinión fue importante para la comunidad.

El Sr. Concejal Navarrete, solicita se analice la Modificación Presupuestaria, pues el tiempo apremia y hay mucho por hacer, concede la palabra al Señor Nelson Vásquez Sandoval, Director de Secplan, quien se encuentra acompañado por el Sr. Luís Toledo Villagra, Director de Administración y Finanzas.

El Señor Vásquez comienza su exposición indicando que la presente Modificación Presupuestaria Municipal asciende a la suma de \$ 80.000.000.- (ochenta millones de pesos), dinero que será destinado íntegramente a Emergencia. Los fondos fueron obtenidos de los recursos destinados a Actividades Municipales que estaban contempladas hasta Junio del presente año, saldo de la compra de la máquina motoniveladora, además se eliminará por este año el FOCAM, FONDEVE, y algunos sobresueldos municipales, indica que esto se analizó ya con el Señor Alcalde titular Don Jaime Catalán S. También habría que considerar el PMB de Emergencia.

Los Señores Concejales analizan la Modificación Presupuestaria, surgen algunas dudas como las del Sr. Concejales Fuentealba con respecto a los fondos de los proyectos FNDR, del Sr. Concejales Iturra, con respecto a los dineros de la máquina motoniveladora, dudas que son respondidas y aclaradas por el Sr. Nelson Vásquez.

El Sr. Concejales Fuentealba, sugiere que viendo la magnitud de lo ocurrido, puedan suspenderse todas las actividades municipales que estaban programadas para el año 2010, de esa manera quedan a disposición de Emergencia mas recursos, ya que considera el monto de esta modificación muy poco. El Señor Vásquez indica, que el Señor Alcalde, había manifestado que si es necesario suspender todas las actividades se harán.

El Sr. Concejales Gyhra, indica que las emergencias en la comuna son 3: Techo, Alimentación, y Sanitaria.

Se consulta sobre el destino de éstos fondos, el sr. Vásquez indica que serán destinados a la adquisición de alimentos, generadores, y el área sanitaria. El Sr. Concejales Gyhra manifiesta su disconformidad con la adquisición de generadores, que lo prioritario es lo que ya se nombró, puesto que el municipio cuenta con estos equipos y si no funcionaron, fue por que no estaban dispuesto para Emergencia.

El Sr. Vásquez indica que ésta modificación es solamente ayuda municipal, y hay que considerar que llegará ayuda de la ONEMI, y otras, las que se complementarán.

El Sr. Concejal Navarrete comenta acerca de la gestión realizada por el Sr. Juan Carlos Verdugo, Encargado Comunal de Emergencia, consultándole por el tema eléctrico, el Sr. Verdugo, informa acerca de los avances en materia de electricidad en la comuna. Se le consulta además sobre el tema de abastecimiento de agua en los sectores, y la posible contratación de un técnico si fuera necesario, para revisar las copas de agua potable rural existentes en la comuna, los Señores Concejales y los funcionarios municipales presentes analizan esta situación.

En relación al trabajo en terreno los Señores Concejales manifiestan sus críticas por la organización municipal, se consulta por el dato porcentual de daños u otros reportados, se le indica que al día de hoy se lleva un 50% de la población catastrada. Don Francol Pedreros, Alcalde (S), indica que si percibieron en un principio una desorganización en el Comité de Emergencia, era porque esta tragedia fue imprevista, pero que se está trabajando arduamente para ir en ayuda de los afectados, y que existe una estadística con el detalle de la población que se encuentra con falta de alimentos, y fallas en las estructuras de sus viviendas, que al día de hoy ya alcanzan a 1.000 familias. Se les indica a los Señores Concejales, que la ayuda social abarca muchas áreas, y hay que realizar en terreno una verificación de las viviendas, por que también ha llegado gente indicando la pérdida de sus casas, pero en terreno se ha visto que la pérdida ha sido la leñera, un cuarto para guardar cosas, por lo tanto las fallas estructurales o las pérdidas de vivienda se están verificando.

El Sr. Verdugo complementa su informe con otros datos, como la adquisición de alimentos, gestiones para zinc, y materiales de construcción, materias de seguridad ciudadana, y la comunicación a través de la radio comunitaria.

En conclusión el Sr. Concejal Navarrete, apoya la gestión realizada del Sr. Juan Carlos Verdugo como Encargado de

Emergencia, y a la vez entrega algunas sugerencias para el mejor desempeño y óptimos resultados.

Por último se lleva a votación la Modificación Presupuestaria municipal la que es aprobada por unanimidad.

Resumen de Acuerdos:

Por acuerdo unánime de los Señores Concejales, se Aprueba la Modificación Presupuestaria municipal por \$ 80.000.000.- (ochenta millones de pesos) destinados a Emergencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:25 horas.

GABRIEL NAVARRETE ANABALON
CONCEJAL

JORGE AGUILERA FIERRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIO DE ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL (S)

GNA/FPG/JAF/jvb.-